

CAPITULO XXVI

LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL PERÚ.

(Pisco. — Negociaciones de Miraflores)

AÑO 1820

San Martín en marcha al Perú. — La lógica del destino y la prosecución de una idea. — Última despedida de San Martín de la patria. — Fuerza y composición del ejército chileno-argentino y de la escuadra chilena de la expedición libertadora. — O'Higgins y la expedición del Perú. — Objetos declarados de la expedición. — Instrucciones de San Martín y de Cochrane. — Plan de invasión de San Martín. — Desembarco en Pisco. — San Martín define militar y políticamente el carácter de la expedición. — Efecto que causa en Lima la invasión. — Medidas para contrarrestarla. — El virrey abre proposiciones de paz. — Motivos públicos y secretos que lo impulsan á esta abertura. — Negociaciones de Miraflores y su ruptura. — Iniciativa monarquista. — Correspondencia secreta sobre las conferencias de Miraflores. — Manifiesto de San Martín sobre las negociaciones. — Arenales penetra sigilosamente con una columna á la sierra. — Maniobras de San Martín para cubrir este movimiento. — Decreta la bandera y el escudo del Perú. — Se reembarca en Pisco y se dirige al norte. — Examen crítico sobre el desembarco y permanencia en Pisco.

I

« Se acerca el momento en que yo voy á seguir al destino » que me llama. Voy á emprender la grande obra de dar la » libertad al Perú. Voy á abrir la campaña más memorable de » nuestra revolución, y cuyo resultado aguarda el mundo, » para declararnos rebeldes, si somos vencidos, ó reconocer » nuestros derechos, si triunfamos. De ellos penden la con-

» solidación de nuestros destinos, las esperanzas de este vasto » continente, la suerte de nuestras familias, la fortuna de » nuestros amigos, en fin, lo más sagrado, que es nuestro » honor. Fiado en la justicia de nuestra causa y en la pro- » tección del Ser Supremo, os prometo la victoria. El día más » grande de nuestra revolución está próximo á amanecer » (1). Así hablaba San Martín, dirigiéndose á los chilenos y argentinos, que le habían confiado sus armas redentoras, al emprender la expedición del Perú.

En 1814, el general del Ejército del Norte, al señalar el nuevo itinerario militar de la revolución sud-americana por él descubierto, había dicho : « Mientras no estemos en Lima » la guerra no acabará » (2). En 1820, el general de los Andes, al dilatar su campo de acción en las costas del mar Pacífico y trasladar la guerra ofensiva á otro teatro, « seguía, » según sus propias palabras, al destino que lo llamaba, para » responder á las esperanzas de un continente, consoli- » dando los destinos de la revolución sud-americana ». Tales eran los propósitos á que respondió su campaña final, persiguiendo la realización de una idea, incubada y desenvuelta prácticamente en el espacio de seis años de no interrumpido trabajo. Era la lógica de un destino que se cumplía.

En la vida de los hombres de acción consciente y de pensamiento deliberado, una idea constituye la trama de su vida. La vida de Colón está encerrada en una idea : buscar el oriente por el occidente, dada la redondez de la tierra, lo que debía conducirle al descubrimiento de un nuevo mundo. La vida de San Martín está encerrada en otra idea análoga :

(1) Extracto de las proclamas de San Martín en Santiago de Chile y Valparaíso del 17 y 22 de julio de 1820, dirigidas : « Á los habitantes del Estado de Chile » y « Á los habitantes de las Provincias del Río de la Plata. » (Véase Apéndice núm. 27.)

(2) Carta de San Martín en Tucumán de 22 de abril de 1814, cit. en el cap. VI, § VIII. (Véase Apéndice núm. 7.)

buscar el camino militar de la revolución sud-americana por el camino opuesto al hasta entonces seguido, lo que debía conducirle á fijar el punto estratégico de la victoria final de un nuevo mundo republicano. Y lo que tiene de más admirable esta concepción concreta dentro de sus líneas precisas, es que, allí donde previó su genio que la guerra continental se circunscribiría y terminaría, allí se circunscribió, se condensó y se terminó, como Colón encontró la tierra buscada en el punto matemático calculado. Con razón se ha dicho, que á esta idea por él concebida y ejecutada, debe su inmortalidad.

Antes de lanzarse á la atrevida empresa á que lo llamaba su destino, el libertador exhaló la primera y última queja que haya brotado de sus labios silenciosos al descubrir la llaga secreta que lo atormentaba. « Voy á manifestaros mis quejas, » decía en su proclama á los argentinos, no porque el » silencio sea una prueba difícil para mis sentimientos, sino » porque yo no debo dejar en perplejidad á los hombres de » bien, ni puedo abandonar enteramente á la posteridad el » juicio de mi conducta, calumniada por hombres en quienes » la gratitud algún día recobrará sus derechos ». Y contemplando con dolor la confusa situación política de las Provincias del Río de la Plata, les dirigía sus consejos : « Antes » de mi partida quiero deciros algunas verdades que sentiría » las acabarais de conocer por experiencia. Tengo motivos » para conocer vuestra situación, porque en los ejércitos que » he mandado, me ha sido preciso averiguar el estado político » de las provincias que dependían de mí. Vuestra situación » no admite duda : diez años de constantes sacrificios sirven » hoy de trofeo á la anarquía : la gloria de haberlos hecho es » un pesar actual, cuando se considera su poco fruto. Habéis » trabajado un precipicio con vuestras propias manos, y » acostumbrados á su vista, ninguna sensación de horror es » capaz de deteneros ». Al referirse á la forma institutiva de

gobierno que de hecho había prevalecido por las tendencias disolventes de las multitudes y por caudillos locales, en medio de la desorganización nacional, agregaba : « El genio » del mal os ha inspirado el delirio de la federación : esta » palabra está llena de muerte, y no significa sino ruina y » devastación. Pensar establecer el gobierno federativo en un » país casi desierto, lleno de celos y de antipatías locales, » escaso de saber y de experiencia en los negocios públicos, » desprovisto de rentas para hacer frente á los gastos del go- » bierno general, fuera de los que demanda la lista civil de » cada estado, es un plan cuyos peligros no permiten infatuar- » se, ni aun con el placer efímero que causan siempre las ilu- » siones de la novedad ». Anticipándose al tiempo, señalaba los fatales resultados de la anarquía : « Compatriotas : yo os » hablo con la franqueza de un soldado : si dóciles á la expe- » riencia de diez años de conflictos, no dais á vuestros deseos » una dirección más prudente, temo que, cansados de la » anarquía, superéis al fin por la opresión y recibáis el yugo » del primer aventurero feliz que se presente, quien lejos de » fijar vuestro destino, no hará más que prolongar vuestra » incertidumbre ».

En este documento solemne, en que al dirigirse por la última vez á sus compatriotas, se despedía para siempre de la patria, no podía dejar de explicar y justificar el acto de desobediencia que había decidido de su destino y del de la revolución : « Hasta el mes de enero próximo pasado el general San » Martín merecía el concepto público en las provincias que » formaban la Unión. Sólo después de haber triunfado la » anarquía, ha entrado en el cálculo de mis enemigos calum- » niarme sin disfraz. Yo tengo derecho de preguntarles ¿ qué » misterio de iniquidad ha habido en esperar la época del » desorden para denigrar mi opinión? Vosotros *me habéis* » *acriminado aun en no haber contribuido á aumentar* » *vuestras desgracias, porque este habria sido el resultado,*

» *si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas. Mi ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponía á perderla, abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el orden.* En tal caso, era preciso renunciar á la idea de libertar al Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos ». Y terminaba su manifiesto con estas melancólicas palabras : « Provincias del Río de la Plata : voy á dar la última respuesta á mis calumniadores : yo no puedo hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país. Sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré, que desde que volví á mi patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado, y que no he tenido más ambición que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos » (3).

II

El ejército expedicionario, tomó la denominación de « Ejército libertador del Perú ». Componíase de dos batallones de artillería, con 413 plazas de tropa, seis batallones de infantería con 3,053 bayonetas y dos regimientos de caballería con 652 jinetes ó sean 4,118 hombres de tropa que unidos á los jefes y oficiales desde general á tambor, sumaban un total de 4,410 hombres. De éstos, 2,313 hombres de tropa pertenecían al Ejército Argentino de los Andes y 1,805 al ejército de Chile.

(3) « Proclama del General San Martín á los habitantes de las Provincias del Río de la Plata », de 22 de julio de 1820, en Valparaíso.

Con excepción de tres batallones chilenos, todos los demás cuerpos eran mandados por jefes argentinos (4). El material de guerra constaba de 31 piezas de batalla y montaña, 2 obuses y 2 morteros, y un repuesto de armamento, equipos y vestuario para 15,000 hombres. El jefe de Estado mayor era el general Juan Gregorio Las Heras, formando parte de él los generales divisionarios Juan Antonio Álvarez de Arenales, célebre ya por sus hazañas, y el ex-gobernador de Cuyo, Luzuriaga. El representante de las Provincias Unidas en Chile, don Tomás Guido, acompañaba al generalísimo y al amigo, en calidad de primer edecán con el título de coronel, pero en realidad como confidente y diplomático bélico. Álvarez Jonte, moribundo, hacía su última campaña en la vida como auditor de guerra en la expedición á que tan eficazmente había cooperado. El doctor Bernardo Monteagudo, reconciliado con su antiguo amigo, y Juan García del Río, natural de Cartagena de Indias, notable hombre de letras y patriota decidido, que había conocido á San Martín en Europa, y ligádose después á su fortuna, dirigían la secretaría de guerra. Estos dos personajes, que de republicanos ardientes habíanse convertido en monarquistas convencidos, debían ejercer como consejeros

(4) « Estado general de las fuerzas del Ejército libertador del Perú, el 20 de agosto de 1820 », copiado del estado original preparado en la mesa del Estado Mayor en la fecha citada, y publicado por Arenales en su « Memoria histórica, etc., etc. », y en su Apéndice núm. 1.º — Hé aquí el detalle de este estado — *Ejército Argentino*: Batallón de artillería de los Andes, 198 tropa. Batallón N.º 7 de infantería de ídem, 439. N.º 8 de ídem, 462. N.º 11 de ídem, 562. Granaderos á caballo de ídem, 391. Cazadores á caballo de ídem, 261. Suma : 2,313 de tropa. — *Ejército de Chile* : Batallón de artillería, 215 tropa. Batallón de infantería N.º 2 de ídem, 600. Idem N.º 4 de ídem, 651. Idem N.º 5 de ídem, 324. Cuadros, 15. Suma : 1,805 de tropa. Total general : 4,118 de tropa. — La nómina y nacionalidad de los jefes de cuerpo, es como sigue: — Argentinos : coroneles Pedro Conde, Enrique Martínez, Rudecindo Alvarado, Mariano Necóchea y Mariano Larrazábal y sargento mayor Román Dehesa. — Chilenos : Tenientes coroneles José M. Borgoño y José Santiago Sánchez y sargento mayor Santiago Aldunate.

una funesta influencia en los destinos políticos del futuro libertador del Perú. La bandera chilena cubría la expedición con su responsabilidad nacional según lo convenido con San Martín (véase cap. XXIV, § III), concurriendo Chile á ella con la decisión de su pueblo y su gobierno, con su escuadra, su tesoro y con la recluta con que había engrosado los dos cuerpos aliados que formaban el Ejército Unido chileno-argentino (5).

La escuadra se componía de ocho buques de guerra con 247 cañones y víveres para seis meses, tripulados por 4,600 soldados y marineros, de los cuales seiscientos eran extranjeros (ingleses en su mayor parte), y el resto chilenos (6); de diez y seis transportes (7), que medían más de siete mil toneladas, con provisiones para cuatro meses del ejército de desembarco, y once lanchas cañoneras. Estos elementos bélicos se hallaban reunidos en el puerto de Valparaíso á mediados de agosto (1820). Simultáneamente acudían de todos los puntos del territorio las tropas expedicionarias, animadas de gran entusiasmo. Cada soldado puesto en el Perú, costaba la cantidad de 160 pesos, obligándose los contratistas á

(5) Según Miller: «Memorias», t. I: pág. 243, una tercera parte de la división argentina de los Andes se componía de chilenos, en reemplazo de los argentinos muertos ó inutilizados en las campañas de la reconquista; pero agrega el mismo: «Los oficiales eran de las Provincias del Río de la Plata, y muchos de ellos estaban también en la división de Chile».

(6) Hé aquí los nombres, fuerza y calidad de los buques de guerra: Navio *San Martín*, 1,300 toneladas con 64 cañones; fragata *O'Higgins*, 1,220 toneladas con 44 cañones; ídem *Lautaro*, 850 toneladas con 46 cañones; ídem *Independencia*, 380 toneladas con 28 cañones; bergantín *Galvarino*, 398 toneladas con 18 cañones; ídem *Araucano*, 270 toneladas con 16 cañones; ídem *Pueyrredón*, 220 toneladas, con 16 cañones; goleta *Montezuma*, 200 toneladas, con 7 cañones.

(7) Hé aquí los nombres de los transportes: *Dolores*, *Gaditana*, *Consecuencia*, *Emprendedora*, *Santa Rosa*, *Águila*, *Mackenna*, *Perla*, *Jerezana*, *Peruana*, *Golondrina*, *Minerva*, *Libertad*, *Argentina*, *Hércules* y *Potrillo*. — Total de su tonelaje: 7,178.

preparar los transportes, pagar el mantenimiento de hombres y caballos por el espacio de cinco meses y suministrar cuatro mil vestuarios (8). El hospital, perfectamente arreglado, iba á cargo de los cirujanos de los Andes, Paroissien y Zapata. La comisaría y el parque con dotación completa de equipos y municiones. La caja militar contaba con un fondo de reserva de 480,392 en dinero efectivo y documentos de crédito (9).

Desde los primeros días de la revolución sud-americana y después de la empresa de la reconquista de Chile por las Provincias Unidas, que dió la gran señal de la guerra ofensiva, jamás ninguna de las nacientes repúblicas había hecho un esfuerzo relativamente tan gigantesco en pro de la emancipación del nuevo continente meridional. Es gloria de Chile haberlo realizado con el concurso eficiente del Ejército de los Andes á costa de inmensos sacrificios. El director O'Higgins, que en 1819 había pactado con el gobierno argentino llevar en común la libertad al Perú, costeando ambos estados los gastos, hizo honor á las armas aliadas y al solemne compromiso internacional contraído ante el mundo, al tomar la ardua empresa á su cargo, é impulsarla vigorosamente y con fe. Al recordar más tarde las angustias que ella le costó, exclamaba: «Yo debí encanecer á cada instante. Sólo » la futura suerte de Chile (y de la América) podía sostener

(8) «Observaciones sobre una representación dirigida al Congreso (peruano) por D. Federico Santiago del Solar, relativa á las cuentas de la expedición libertadora del Perú». Lima 1832, foll. — Los contratistas fueron el mencionado Solar (chileno), y los comerciantes Juan José Larrea y Nicolás Rodríguez Peña (argentinos). — Véase Arch. San Martín, vols. LXI y LVIII, Correspondencia de O'Higgins y Guido con San Martín, 1819. M. S. S.

(9) «Estado que manifiesta el cargo, data y existencia de los caudales entregados al Comisario del Ejército de los Andes», de fha. 20 de agosto 1820 (día del embarque de las tropas expedicionarias) firmado por el Intendente J. G. Lemos. (Arch. San Martín, vol XLVIII, N.º 5). M. S.

» mi corazón y mi espíritu. El que no se ha visto en estas
 » circunstancias no sabe lo que es mandar. Es el mayor y el
 » más digno sacrificio que podía ofrecer á mi patria ».

III

El objeto declarado de la expedición era, concurrir á fundar una nueva república independiente, con arreglo á la política emancipadora inaugurada por las Provincias Unidas del Río de la Plata al emprender la reconquista de Chile, sellada por la alianza argentino-chilena, de que San Martín se había constituido en campeón, bajo la garantía de las dos naciones redentoras. (V. cap. XXI, § III). Así lo confirmó el director O'Higgins en su proclama á los peruanos: « Inmediatamente un respetable ejército de los valientes de Maipo y Chacabuco (argentinos y chilenos) ocupará vuestro suelo. Hé aquí los pactos y condiciones con que Chile delante del Ser Supremo y poniendo á todas las naciones por testigos y vengadoras de su violación, arrostra la muerte y las fatigas para salvaros. Seréis libres é independientes, constituiréis vuestro gobierno y vuestras leyes por la única y espontánea voluntad de vuestros representantes: ninguna influencia militar ó civil, directa ó indirecta, tendrán estos hermanos en vuestras disposiciones sociales: despediréis la fuerza armada que marcha á protegeros en el momento que dispongáis: jamás alguna división militar ocupará un pueblo libre, si no es llamada por sus legítimos magistrados: y prontas á destrozar la fuerza armada que resista vuestros derechos, os rogaremos que olvidéis todo agravio anterior al día de vuestra gloria. Ha llegado el día de la libertad de América, y desde el Missisipi hasta el Cabo de

» Hornos, en una zona que ocupa la mitad de la tierra, se
 » proclama la independencia del Nuevo Mundo » (10).

El 20 de agosto de 1820 por la tarde, zarpó del puerto de Valparaíso la expedición bajo la protección de la bandera de Chile que la cubría, en medio de las salvas de artillería de mar y tierra y de las aclamaciones del pueblo, presente el director O'Higgins. El almirante Cochrane, montando la *O'Higgins*, llevaba la vanguardia, para enseñar el camino abierto por sus proas en las aguas del Pacífico. La *Lautaro* y el *Galvarino* acompañaban la capitana. Seguían las tropas de desembarco en doce transportes formados en columna. En segunda línea iban seis transportes que conducían el material de guerra, flanqueados por la *Montezuma* y el *Araucano*. La retaguardia formábanla las once lanchas cañoneras en línea. Cerraba la marcha el *San Martín*, que conducía el estado mayor, donde el generalísimo había enarbolado su enseña, navegando en conserva con la *Independencia*.

En alta mar abrió el almirante el pliego de sus instrucciones y leyó con despecho: « El objeto de la expedición es rescatar al Perú de la servidumbre de España, elevarle al rango de una potencia libre y soberana, y concluir por ese medio la grandiosa obra de la independencia continental de Sudamérica. El capitán general don José de San Martín es el jefe á quien el Gobierno de la República ha confiado la exclusiva dirección de las operaciones de esta grande empresa, á fin de que las fuerzas expedicionarias de mar y tierra, para obrar combinadas simultáneamente, reciban un solo impulso comunicado por el consejo y dirección del general en jefe. En este concepto, desde que zarparen de Valparaíso la escuadra y transportes expedicionarios, obra-

(10) Proclama de O'Higgins, impresa en hoja suelta en castellano y quichuá, é inserta en « La Corona del Héroe », pág. 412 y sig.